

## Precios de suscripción.

En Pamplona, una peseta al mes.  
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos trimestre.  
Extranjero y Ultramar, diez id. id.  
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.  
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, primera inserción, á diez céntimos línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de cuarta plana, á precios convencionales.  
Número suelto, cinco céntimos.  
Atrasado, 15 céntimos.

## LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

## Puntos de suscripción.

PAMPLONA.  
En la Administración, Paseo de Valencia, número veintiocho.  
FUERA DE PAMPLONA.  
Por corresponsales ó giro á favor de la Administración en libranza ó sellos de correos.  
DIRECCION Y REDACCION.  
Paseo de Valencia, número veintiocho, planta baja.

## Dios y Fueros.

## TÁCTICA DEL ADVERSARIO.

La derrota de los enemigos de la union era inevitable, si estos hubieran combatido con armas de buena ley, en tal combate; por eso desde un principio pusieron todo su empeño en desnaturalizar á la union y en ponerla en lid abierta con el progreso y con la tradicion. A liberales y á carlistas les amenazaban con imaginarios peligros, y en los pliegos de la bandera euskara, junto á los santos nombres de DIOS Y FUEROS, escribieron otros, hijos de pasiones poco cristianas y de cálculos nada nobles. Lucha desigual, por cierto, la emprendida; pero que nunca, jamás ha hecho vacilar á los fueristas. En buen hora los ambiciosos de mando procuren cegar á nuestro pueblo y luchar por perpetuar la discordia, cuyo imperio es el imperio de la debilidad de Navarra, y por tanto el de su ruina. En buen hora halaguen la parte más vil del corazón humano, embraveciendo, con tristes recuerdos, dormidas pasiones. Nada nos importan las ofensas, nada las calumnias. Sacrificios superiores exige Navarra á los que de hijos suyos blasonan, y nosotros tenemos orgullo en ser navarros. Juzgaríamos digno de profunda pena ver entre los argumentos aducidos por los cortesanos del poder, siquiera una sombra de razon, algo parecido á fundamento y á lógica: esto nos causaría pesadumbre. Pero mirar cómo levantan el estandarte sagastino sobre los intereses de la provincia, y cómo arteramente confunden sus pensamientos con nuestras palabras; ver á la vanidad, á la ambicion, al egoismo agitar su cabeza bajo el ropaje de un patriotismo hipócrita, mantenido con huecas declamaciones, no daña á la causa de la union y por tanto no apena á los fueristas.

Un tiempo dieron las gentes de *El Navarro* en decir que los partidos liberales habian sido por demás respetuosos y considerados con Navarra; tambien afirmaron que el actual ministerio podia servir de modelo á los gobiernos centrales, por el profundísimo respeto guardado al pacto foral de 1841, y añadieron

## FOLLETIN DEL LAU-BURU.

## LA HIJA DE UN AGENTE DE CAMBIO.

ser lo que se llama un buen mozo, tenia una figura bastante agradable, buen talle, aunque un poco panzudo, lo que daba á su aspecto y á toda su persona un peso, una gravedad que estaba en relacion con las ocupaciones y delicadas funciones que desempeñaba. En el momento en que habíamos, una especie de vaga inquietud arrugaba su frente, una cólera concentrada alteraba su fisonomía y le hacia parecer diez años más viejo.

M. Victor de Sarzeau, á quien no se escaparon estos síntomas, temió haber escogido una ocasion intempestiva para hacer una visita que habia diferido tanto tiempo, y estaba resuelto á abrirla, cuando de repente se serenó la fisonomía de M. Langlois, y se endulzaron sus ojos casi feroces, su semblante tomó su forma habitual, y sin abandonar sin embargo ese tono brusco y poco político del hombre de negocios, el agente de

que las Cortes de Cádiz, al borrar de una plumada la autonomia de la nacion navarra, habian obrado con perfecto derecho y en pró de nuestro bien; porque los fueros eran un conjunto de odiosos privilegios, vigente bajo el absolutismo. No dijo tanto Sanchez Silva.

Sabido es que á Cádiz no acudió representación de nuestras Cortes, ni siquiera una sola persona nombrada por el Reino. Por este y por otros conceptos, *El Navarro* hubo de declararse en abierta fuga, y las Cortes de Cádiz quedaron sin defensa.

Una larga lista de contrafueros expuesta al colega le hizo cejar en sus elogios á todos los gobiernos que él llama liberales, y que solo merecian tal nombre en la acepcion de que dispusieron de lo ageno como de cosa propia; y respecto al fuerismo del Sr. Sagasta, bastábase ver que sobre no haber derogado ninguna de las varias R. O. antifueristas dictadas por Cánovas del Castillo, las ha aumentado, entre otras con la tocante al Secretario y Contador de nuestra Diputacion. Mas ni ésta ni otras reflexiones hicieron mella en el colega, lo cual no nos causa extrañeza. Las Cortes de Cádiz y el Ministerio de Cánovas, son poderes fenecidos; no así el Sr. Sagasta, que es una fuerza viva y está hoy en el poder.

Después de esta política ó acaso al mismo tiempo, *El Navarro* comenzó á motejarnos de agitadores, de perturbadores, porque aspirábamos á conocer el estado de nuestra hacienda, y porque deseábamos que el pueblo revisara las cuentas y formara el presupuesto de la provincia. ¿Qué mal habia en esto? ¿Acaso el sistema económico seguido por los Diputados de Navarra era vicioso? Circulaban y circulaban rumores muy poco favorables al estado de nuestro erario y queríamos y queremos verlos desvanecidos. Por el buen nombre de la propia casa, deseábamos iluminar ciertos puntos que la malevolencia de algunos rodea de sombras. Nadie más interesado que nosotros, amantes del prestigio de la Corporacion Foral, en acallar las voces, seguramente calumniosas, que suenan por todas partes y que tan poco dicen en nuestro beneficio. Ahuyentar estos recelos, cada

dia mayores, era un deber sagrado, y dar al pueblo participacion en el poder administrativo, debia ser el desideratum de los que se tienen por liberales. Pero *El Navarro*, liberal á la castellana, no quiere otras libertades que las convenientes á su interés propio. Y sin duda porque el espíritu absorbente de Castilla se cobija en él, es por lo que con tenacidad se ha opuesto á la reunion de las Merindades para examinar escrupulosamente las cuentas; deseo acaso de que la murmuracion prosiga, con daño manifiesto del prestigio de nuestra Diputacion Foral.

## MERCADOS DE VINOS.

En el período que hoy nos toca reseñar ha decaído mucho el movimiento que venia reinando en nuestras comarcas, pero esta paralización que actualmente se observa en la mayoría de los mercados tiene una explicacion muy natural, sobreviene siempre en esta época, y por tanto no debe alarmar ni producir el menor desaliento en los propietarios.

Nos hallamos en la segunda quincena de Diciembre y es bien sabido que en este mes absorben toda la atencion del comercio los balances de fin de año. Terminados que sean estos interesantes trabajos de gabinete los comisionados y casas exportadoras proseguirán sus operaciones en nuestras bodegas con tanto ó mas calor que en el presente otoño; así debemos al menos presumirlo en vista del enorme déficit que arroja en Francia la recoleccion de 1882 y de las buenas clases que por regla general hemos elaborado en la última vendimia.

Tambien el fuerte y general temporal de aguas y nieves que se ha sentido en toda la península hace que los trasportes sean muy cortos y difíciles, lo cual contribuye en no pequeña parte á encalmar las transacciones.

Sin embargo, de las dos poderosas causas que dejamos indicadas, aun ha sido regular la actividad en los negocios en determinadas bodegas.

En las Riojas se ha operado bastante en vinos viejos y á precios muy altos; en clases del año han cambiado de mano muy pocas partidas, pero á tipos firmes.

La exportacion de las partidas concertadas es considerable en las dos Riojas; solo

cambio dijo tomando asiento después de haber invitado á su amigo á que hiciera lo mismo:

—¿Sois M. de Sarzeau, de Burdeos?

—Si señor.

—De la casa de Sarzeau, Bourtel y compañía?

—Precisamente caballero.

—Esto es... ¿queréis casaros con mi hija?

El joven admirado al oírlo, en lugar de sentarse, dió un paso hácia atrás, M. Langlois continuó:

—Os habeis sorprendido, caballero; no esperaba semejante oferta? Lo concibo; tengo dos ó tres millones: no tengo más que una hija y os la ofrezco á vos, cuya fortuna conozco...

—Caballero...

—La casa de Sarzeau, Bourtel y compañía, prosigió M. Langlois, una de las primeras casas de Burdeos, cuya probidad es conocida de todo el mundo, y cuya exactitud es proverbial, y cuyo crédito es inmóvil; lo conozco, M. Victor, pero cuya fortuna es tambien rigurosamente apreciada... Vuestra casa no es rica, caballero; esto es sabido; y permitidme que os lo diga; vuestro señor padre no es el más rico de los aso-

ciados; por otra parte, sois muchos hermanos, lo que disminuirá vuestra legítima en la herencia paterna.

—Pero, caballero...

—Ya veis que estoy bien instruido... Pues bien, con todo esto os ofrezco mi hija. Caballero, ¿queréis ser su esposo?

—Antes de responderos, le dijo Victor con un aire de dignidad ofendida, os preguntaré: ¿con qué derecho os permitis apreciar la fortuna de mi padre?

—Con el derecho de un suegro, amigo; me considero como tal en el mero hecho de ofrezco la mano da mi hija.

¿Y si por mi parte me permitiese...

—¿Qué! exclamó M. Langlois interrumpiendo al joven, algunas reflexiones sobre mi fortuna? Libraos: es tan clara como el sol; es tan sólida como legítimamente adquirida. Una gran parte de ella es herencia paterna y producto de mi trabajo; lo demás lo debo al dote de mi mujer; esta es la legítima de mi Sofia, de mi hija, que por sí sola forma una fortuna considerable que

en la estacion de Haro se han expedido en la semana que reseñamos 1.641 pipas, la mayor parte con destino al extranjero.

En bastantes bodegas de Navarra están dando mucho juego los vinos nuevos á pesar de las altas cotizaciones que rigen en dicha region.

En Cintruénigo se han hecho de 9 á 10.000 cántaros de (11'77 litros) fluctuando de los precios entre 13 y 15 rs.

En Villafranca aumenta la demanda; habiéndose hecho varios ajustes á 15 reales cántaro.

En Aoiz han mejorado los precios rigiendo actualmente el de 11'70; las clases añejas se ceden á 14'50.

En Puente la Reina se mantiene bien el tipo de 14, siendo regular la extraccion.

De Corella nos participan que el comercio se dedica á sacar las partidas que adquirió en las pasadas semanas y á probar nuevas cubas con objeto de continuar sus acopios; los precios más corrientes son los de 15 á 15'50, si bien por algunas selectas clases se ofrece hasta 16 reales.

En Cascaete se detalla de 15 á 16.

En Allo no se ceden los vinos del año á menos de 14; por los vinos superiores de 1881 se ofrece á 16 rs. sin resultado por abrigar mayores pretensiones los propietarios.

En Mendigorria se sostiene bien el límite de 14 rs. cántaro.

De Aragon sabemos ha disminuido la demanda, lo cual no debe extrañar en los distritos de Ateca y Calatayud en los que como segun tenemos dicho ha hecho ya el comercio extraordinarios acopios.

En el renombrado campo de Cariñena están encalmadas las operaciones.

En los puertos de Cataluña sigue animada la exportacion. Entre las muchas expediciones hechas en la última semana por el de Tarragona, podemos registrar las siguientes: para *Cette*, vapor italiano *Liguria*, con 230 bocoyes; vapor *Isla Cristina* con otros 662 bocoyes y vapor *Rápido* con 24 bordalesas, 401 bocoyes y otros envases para Nueva-York, bergantin italiano *Ruchelle*, con 126 cuarterolas, 199 octavas y otros envases, y para Marsella, vapor francés *Georges*, con 206 bocoyes, 8 cuarterolas y buen número de cajas.

En la region de Levante sigue reinando bastante movimiento.

En la Mancha se contrata bastante para el consumo interior, no faltando tampoco comisionados franceses que cierran fuertes cantidades.

En Castilla la Vieja se han vendido bas-

toda mi mala voluntad no podría quitar á mi hija, si lejos de pensar en arruinarla, no contase en aumentarla con cuanto me pertenece.

—Por muy rico que seais, caballero, dijo Victor, por mas que al comparar vuestra fortuna con la de mi padre podáis colocarla sobre él, me sorprende vuestra proposicion...

—Es muy justo lo que decís, exclama el impetuoso M. Langlois; ya esperaba yo esta reflexion... En efecto, entregar á mi hija... á una rica heredera, al primero que venga... á un hombre cuya familia conozco, pero á quien veo por primera vez, es una cosa inaudita, inverosímil, que solo se ve en una novela. El autor mas atrevido no osaría permitírselo sin temor que lo silbaran... Es necesario que haya trampa; ¿no es verdad?

—Caballero...

—¿Dios mio! tengo razon; porque al fin las cualidades físicas de que estais profusamente dotado pueden seducir á una joven, son sospechosas para un suegro. Quizá mi hija sea un pe-



tantes cantidades; todas ellas menores que las registradas en anteriores semanas.— (C. de Vinos.)

Sueltos.

En Zubieta no se hicieron propuestas de interventores para la mesa en las últimas elecciones; y vista esta omisión nombró interventores la comisión inspectora del censo, con arreglo al artículo 70 de la ley electoral.

La casualidad hizo que el nombramiento recayera en los dos únicos sacerdotes que hay en aquel pueblo apesar de que la elección se había de hacer en domingo.

¿Quién sabe lo que alguien esperaría de esa casualidad? Pero no pasó nada: los curas de Zubieta se tomaron la molestia de anticipar convenientemente las horas de las misas y adoptaron las medidas para que pudieran oírlos todos los vecinos. Llegada la hora de la elección ocuparon sus puestos y al hacerse el escrutinio se vió que el Sr. Zozaya había obtenido cinco votos y el Sr. Gaztelu cuarenta y seis.

Indé irá. El Navarro con mal disimulada cólera, saca las uñas de progresista y las esgrime contra el párroco y coadjutor de Zubieta. Comprendemos que estos señores hubieran complacido mucho más al diario protector del Sr. Zozaya y protegido á la vez por él mismo, si hubieran abandonado sus puestos á las diez de la mañana para ir á la iglesia.

Entonces hubieran quedado expuestos los sacerdotes, á que se les formara una causa criminal y ¿quién sabe lo que esto hubiera podido influir en el resultado de la elección?

Crea El Navarro que si se repiten muy á menudo las elecciones todos nos haremos maestros.

La Epoca y otros varios periódicos de la Côte vienen llenos de quejas, á la vez que de cuentos y chascarrillos á propósito de las últimas elecciones.

Todo eso nos parece cándido: el que quiera saber de esas cosas que vaya á la China.

Allí segun se refieren los viajeros, es frecuente el caso de algun Lázaro que pasa una noche entera muerto y sepultado para resucitar glorioso no se sabe á punto fijo á qué hora del día siguiente. Pero la resurrección se anuncia en términos que nadie duda de ella por la extraordinaria agitación de ciertos parásitos.

Para dar de ella testimonio fehaciente é indubitable se suelen tener de reserva varias partidas de testigos que van llegando á medida que se acerca el momento solemne.

Los chinos son muy prácticos en estas cosas y las hacen con tanta formalidad que hasta suelen venir algunos funcionarios de pueblos diferentes de aquel en que se verifica el prodigio, provistos de los sellos necesarios para extender las actas que la ceremonia exige.

Los chinos para estos asuntos son terribles y de lo más fresco que se conoce.

En Egipto, tierra de gitanos, se han verificado recientemente elecciones, sin du-

da para establecer el sistema de administración conforme á los deseos de los nuevos gobernantes y escriben de Kachalar pueblo muy conocido, que á uno de los candidatos le birlaron de un golpe unos cincuenta votos.

Allí pueden ir La Epoca y sus colegas á dejar sus asombros.

Lo que mas ha llamado la atención en la contienda electoral que acaba de terminar ha sido el triunfo colosal del impercedero D. Lucio; y con este motivo recuerdan con asombro las predicciones del casi pelee de Aoiz. ¿Quién es ese D. Lucio oímos preguntar, á un pobre hombre de Cáseda, que ha dejado tan atrás á D. Serafin y al de Tudela? Dígame V. añadia ¿los de nuestro distrito estaremos de enhorabuena; por qué con esa votación por D. Lucio tendrán que callarse todos?

La escitación que en su número de ayer dirige El Eco de Navarra á nuestro amigo D. Serafin Mata para que acepte el cargo de Diputado, apesar de no haber sido propuesto segun su famosa nueva teoría por el Distrito, si no por el Comité de esta Capital, era ayer objeto de comentarios por parte del público que no sabemos si habrán llegado á noticia del colega, pero que suponemos no le harían maldita la gracia, si los conociese.

Dice El Eco de Navarra en su número de ayer:

«Claro.

Sentimos de todas veras que no forme parte de la nueva Diputación D. Felipe Gaztelu, persona que reúne cuantas condiciones son necesarias para administrar los intereses de la provincia de Navarra.

Lo decimos sin embajes ni rodeos, porque no nos duelen prendas.»

Suponemos que nuestro respetable amigo agradecerá como se merece tan buenos deseos, aunque nosotros creemos son algo tardíos.

Y D. Luis Echeverría, y D. Estanislao Aranzadi y D. Teófilo Cortés, pueden tambien agradecer la manera de señalar. Y eso que no tienen los motivos de resentimiento hácia cierto elector que en determinada mesa quiso desorientar con tan mala suerte, valiéndose de papeleta manuscrita, que en el escrutinio apareció huérfana y fué causa de que el público se apercebera de ciertas sinceridades.

Habla un colega de la corte ministerial por más señas:

«Es evidente que la pasión política ofusca las inteligencias más claras.»

Téngalo presente y no lo olvide el diario sagastino de Pamplona.

A fuer de imparciales publicamos á continuación una carta en que el Sr. Solano contesta á alusiones que cree haber visto en nuestro periódico. La verdad es que aunque en frecuentes relaciones, el LAU-BURU y el Comité electoral, eran cosas distintas y en el cúmulo de asuntos con que uno y otro han debido ocuparse, no es de extrañar una mala inteligencia.

Sr. Director del LAU-BURU.  
Pamplona.

Muy señor mio: En el número de su periódico publicado el día 3 ó 4 del actual, publicó un suelto en que decía que no era yo el candidato designado por el comité electoral de Pamplona, para el distrito de Los-arcos y si D. Gervasio Arteaga.

No quise contestar á ese suelto desmintiendo (como podía hacerlo) su aserto, porque mi contestación pudiera tal vez ocasionar un disgusto á alguna persona á quien estimo; aun sabiendo el daño que me había de ocasionar en la elección.

En el número del mismo periódico publicado el día 17 del actual veo otro en que haciendo adhesión á mi persona, y en tono muy poco conveniente en un diario que se precia de serio, dice que conoce un candidato en este distrito que con insistente repetición ha solicitado el apoyo de la gente Euskara, y que si á tiempo no se dice «este no es el nuestro» la Euskalerra hubiera como el Cid ganado una victoria allí donde sino está muerta, dormida por ahora.

Como yo no puedo tolerar que se publiquen noticias que á mí se refieren faltas de toda verdad, voy á contestar á ambos sueltos para quedar en el lugar que me corresponde.

El día 27 ó 28 de Octubre próximo se presentó en esta su casa un individuo del Comité electoral de Pamplona con objeto de conocerme y tratar de elecciones. Tuvimos una conferencia franca y amigable, y al final de ella me ofreció hacerla presente al Comité de Pamplona (cuando yo ni aun sabia que existía tal Comité bajo la denominación de Euskaros) y que lo que el Comité resolvería me lo avisaría.

Por carta de dicho individuo del Comité fechada en Pamplona el día 18 de Noviembre, me dicen que el Comité se ha fijado resuelta y decididamente en mí para el distrito de Los-arcos.

Ahora bien, Sr. Director. Comprende V. que un individuo de una corporación tome el nombre de ésta para una decision tan importante, sin estar autorizado por la misma. ¿Sino estuviera autorizado hubiera mandado circulares recomendando mi candidatura como apoyada por el Comité? Como si estas no fueran razones bastantes á probar que el Comité acordó apoyar mi candidatura, copio un párrafo de la última carta que he recibido de dicho señor en la que me dice: «Yo continúo mis trabajos con más ardor cada vez, por cuya razon termino la presente manifestando á V. que puede sin inconveniente alguno enseñar mi carta (la de fecha 18 de Noviembre) á todas aquellas personas que duden que el Comité acordó apoyar á V.»

Por lo que le llevo indicado se convencerá usted de que yo no he solicitado el apoyo del Comité, sino que éste por medio de uno de sus individuos me lo ofreció. No es lo mismo admitir que solicitar con repetida insistencia como Vd. tan mal informado ó quizá con otra peor intención estampa en su diario: y que el Comité acordó proteger sin candidatura. Esta es la verdad de los hechos que espero de su rectitud la estampe en el periódico para que cada uno ocupe en la opinión pública el lugar que le corresponde.

Como pudiera suceder que á Vd. le fuera sensible el publicar los hechos que anteceden y que estoy dispuesto á corroborar pruebas fehacientes, por razones que no conozco ó que no quiero conocer; mando una copia de este escrito á otro diario de Pamplona para que lo haga público y así tendrá la seguridad de que se insertará y se hará luz sobre este asunto.

Es la primera vez que me dirijo á un diario para rectificar errores emitidos respecto á mí y deseo sea la última pues no me agrada ver mi nombre sonar en estas miserias.

Soy de Vd. atento servidor Q. B. S. M.  
SANTIAGO SOLANO.

Sesma 19 de Diciembre de 1882.

No solamente he servido de objeto á su envidia. Era pobre y yo rico; Cristóbal ha querido borrar esta diferencia que existe entre nosotros, y lo ha conseguido; ha llegado á ser tan rico como yo, quizá más; no he obtenido de mis conciudadanos una distinción, que él no haya ambicionado y conseguido tambien. Desde que vivimos, Cristóbal ha querido mantenerse en la misma línea que yo, y con frecuencia me ha adelantado: le encuentro por todas partes más bien como un rival que como un amigo. Se entabla un negocio de interés, de placer ó de amor, allí esta Cristóbal, me oprime su presencia ó me domina su dicha... no puedo rehusar el verle, ni cerrarle mi casa; es mi íntimo amigo. Pues bien, ahora este hombre quiere entrar en familia, me pide la mano de mi hija. Ya sabeis cual es la fortuna de Sofia con este matrimonio. Cristóbal llegará á ser mucho más rico que yo, esto es imposible. No puedo sufrir esta idea.

—Habeis pues rehusado la proposición de M. Cristóbal?

—Desairar á mi íntimo amigo! dice M. Langlois ¿y cómo? ¿Bajo qué pretexto? ¿Qué pensaria

Exterior.

Prusia.

Después del Reichstag, el Landtag prusiano acaba de proporcionar una nueva derrota á la política económica del príncipe de Bismark.

Como han dicho varios periódicos de París, y confirman los diarios de Berlin, la izquierda y el Centro católico unidos han rechazado el impuesto provisional sobre las bebidas alcohólicas y el tabaco.

Este impuesto provisional debía cubrir el déficit del presupuesto, ocasionado por la supresión de los impuestos sobre la cuarta clase.

El discurso del trono había anunciado este alivio de las clases pobres, así como el impuesto provisional que el Landtag acaba de publicar. La representación nacional retrocede ante toda reforma puramente provisional, estando unánimes en votar el alivio en cuestion.

La comisión económica estará encargada de encontrar otro medio de cubrir el déficit.

El Emperador de Alemania está casi completamente restablecido de su ligera indisposición.

Esto no obstante continúa en sus habitaciones por consejo facultativo.

Francia.

Los oportunistas franceses acaban de ser derrotados en una elección parcial que ha tenido lugar en Valenciennes: M. Rouseau, muy amigo de Mr. Gambetta ha sido definitivamente batido por el ciudadano Giard, alcanzando éste más de 800 votos de mayoría.

Una elección municipal ha tenido lugar en el barrio Gros-Caillon, para reemplazar al ciudadano Poulet, electo diputado por Var. Ha habido empates, y el candidato radical y el conservador han obtenido mayor número de votos que el candidato oportunista.

En Lille el escrutinio ha dado la victoria al ciudadano Ledre, candidato radical, contra M. Simon, apoyado por los oportunistas.

No hay por qué decir que en todas partes los candidatos de los republicanos moderados han obtenido escasísimos votos.

Ha sido muy comentada en París la larga conferencia celebrada el día 18 entre el presidente de la República y los embajadores de Inglaterra y Austria en dicha capital.

Un despacho telegráfico dice con fecha 19 lo siguiente:

«Se confirma que las tropas chinas se retiraron de Tonkin segun órdenes de Pekin.

Las relaciones de la China con Francia son excelentes.

El Gobierno chino trabajará si es necesario con el de Francia para la destrucción de los piratas.»

Gacetillas.

Hemos tenido el gusto de ver una obrita que con el título de Proyecto de gimnasia Higiénica-Militar ha escrito nuestro particular amigo D. Ignacio Galian.

Mucho nos complaceríamos en ver secundados sus esfuerzos; por las personas que pueden dar vida á este Proyecto: no solo por la utilidad que ha de proporcionar al ejército para quien está escrita, sino tambien al país, fortaleciendo á la clase proletaria que pasa por sus filas.

de mí el mundo? Un matrimonio tan igual! ¿Qué diría el mismo Cristóbal?

—¿El mundo y vuestro amigo adivinarían quizás el motivo que os hace obrar así?

—Sin duda.

—Pero la señorita Sofia, replicó el joven, podría oponerse.

—Ha respetado siempre tanto mis más pequeños deseos, contestó M. Langlois, que sería sospechoso, todo el mundo vería la voluntad del padre bajo la negativa de la hija.

—Pero, caballero, ¿cómo queréis que llegue á ser vuestro yerno si dais á otro vuestra hija?

—Nada más sencillo, respondió el agente de cambio, robais á Sofia.

—¿Qué robe á vuestra hija?

—Si: es una operación para la cual no se necesita ordinariamente la cooperación paterna. Tendreis medios; yo os ayudaré en cuanto pueda; solo os pido el secreto.

—¿Huir con vuestra hija? dijo Victor.

—Si á menos que no sea indispensable; pero no tendreis precisión de hacerla esta confesión.

queño monstruo de que no se cómo deshacerme... Estad tranquilo; Sofia es muy bella.

—Lo sé, caballero, contestó M. Victor de Sarzeau.

—¿La conocéis?

—Me han hablado de su belleza, respondió el joven roburizándose.

—En buen hora quizá, continuó M. Langlois; pensareis que la necesidad de ocultar una debilidad me obliga á buscar un yerno, más deseoso de fortuna que de honor.

—¡Ah caballero! le respondió Victor de Sarzeau conteniendo apenas su indignación, los que conocen á mi familia ó á mí, no tienen derecho á calumniarme de ese modo, y no les permitiré que lo hagan dos veces.

—Muy bien amigo mio.

—En cuanto á la señorita vuestra hija, está libre de semejantes suposiciones.

—Está bien, dijo M. de Langlois tendiendo la mano al joven; pero para tratar este negocio

de esta manera tan singular, tengo mis razones, y os las voy á decir. Tendreis ocasion de ver que en el mundo hay sentimientos más fuertes que el amor á las riquezas, y yo al menos pospongo el deseo de establecer á mi hija con una persona rica á...

—A la dicha de darla un marido á quien ame. Quiero decir, á quien pueda amar, exclamó el joven lleno de alegría.

Además, al aborrecimiento, respondió M. Langlois, escuchadme, y comprenderéis por qué un agente de cambio que tanto caso hace del dinero, prefiere un yerno como vos á uno de los ricos de la capital... Tengo un amigo íntimo, mi amigo Cristóbal, le conozco desde mi niñez, porque apenas tengo dos ó tres años más que él, y me acuerdo haberlo visto en la cuna; nuestros dos padres eran muy amigos, y nuestras familias se veían todos los días; nos educamos en un mismo colegio, y juntos hicimos nuestra entrada en el mundo. Pues bien, mi querido Victor, si hay algun hombre en el mundo á quien yo aborrezca es Cristóbal mi íntimo amigo.

Dam  
facilita  
cidos d  
varse á  
tardará  
Al I  
la gene  
Mecáni  
uno de  
un 6 po  
cionado  
cias es  
lisonger  
quido á  
benefici  
No s  
que des  
carta al  
Patec  
servicio  
mos cre  
sar tant  
que diat  
manifest  
causa le  
Por  
Estella  
del Trib  
con arm  
cino suy  
Los  
dro Nag  
tado en  
ante el  
pidiende  
tacion d  
Se h  
pesetas  
infringi  
Dia  
bajo pro  
nombr  
Jardou,  
Bilbao,  
La tripu  
Exf  
años de  
que tier  
biznieto  
Esta  
facultad  
perfecta  
al teatro  
Var  
cho circ  
«So c  
concurr  
de esta  
la Autor  
del actu  
de rema  
constitu  
servicio  
de entre  
sar en e  
Bilbao  
Dica  
último  
«Fue  
la madu  
barras q  
Achuri  
ron con  
bacalao  
piendole  
así el va  
bien la m  
mero fre  
allá la se  
Olaveag  
demás en  
En I  
la socie  
dado hac  
regatas  
Santand  
existen  
tas que t  
das hasta  
Segu  
breve con  
ta capit  
Adela Ru  
de sus pri  
Ducazal  
A las  
nistró ay  
Cortés, m  
fano.  
Hacem  
restabli



Damos la enhorabuena á nuestro amigo por la facilidad con que desarrolla su Proyecto; convenidos de que por la economía; con que puede llevarse á cabo su realización: según su autor, no tardará esta mucho en verificarse.

**Al hablar el día pasado de la Junta** general de los accionistas de la gran Tejería Mecánica Pamplonesa se nos olvidó consignar que uno de los acuerdos de la misma fué el repartir un 6 por 100 al capital social. No habiendo funcionado mas que tres meses y teniendo existencias en depósito, el éxito no ha podido ser más lisonjero; pues todavía queda un remanente líquido á la sociedad despues del repartimiento de beneficios consignados.

**No sabemos cuál será la causa de** que desde el sábado último no hayamos recibido carta alguna de nuestro corresponsal de Madrid.

Parece increíble que la causa de esto sea el mal servicio de correos, pero nosotros tampoco podemos creer que el corresponsal haya dejado de pasar tantos días sin remitirnos la correspondencia que diariamente debe enviarnos y sin habernos manifestado que su silencio es motivado por una causa legítima.

**Por la guardia civil del puesto de Estella** ha sido capturado y puesto á disposición del Tribunal competente un sujeto de Estella que con arma blanca infirió una herida á un vecino suyo.

**Los Sres. D. Benito Díez, D. Leandro Nagore y D. Angel Fernandez,** han presentado en el gobierno un recurso de alzada para ante el Excmo. señor ministro de la Gobernación pidiendo se anule la circular de la Excmo. Diputación de 22 de Junio último, sobre foranías.

**Se ha impuesto la multa de cinco pesetas** á un mayoral del coche de Sangüesa por infringir el reglamento de carruajes.

**Días pasados fué á pique en un** bajo próximo al cabo de Peñas el quechemarin nombrado «San Agustín» al mando del capitán Jardón, cuyo buque se dirigía, procedente de Bilbao, al puerto de Avilés, con carga general. La tripulación, afortunadamente pudo salvarse.

**Existe en Cádiz una señora de 110** años de edad, llamada doña Francisca Rimon, que tiene 80 hijos y nietos, un gran número de biznietos.

Esta señora no sólo tiene en buen estado sus facultades intelectuales, sino que comé y anda perfectamente, hace visitas y va con frecuencia al teatro.

**Varios padres de familia han hecho** circular en Bilbao la siguiente convocatoria: «Se convoca á los padres de todos los mozos concurrentes al reemplazo de 1885 por el cupo de esta villa, á una reunion que con permiso de la Autoridad se celebrará el domingo próximo 24 del actual, á las once de la mañana, en el salon de remates de la Casa Consistorial, con objeto de constituir una sociedad de Redencion mútua del servicio militar, á favor de aquellos individuos de entre los asociados que les corresponda ingresar en el Ejército activo.

Bilbao 20 de Diciembre de 1882.

**Dice «El Noticiero Bilbaino» en su** último número: «Fué tal la fuerza de la corriente de la ría en la madrugada de ayer, que arrastró algunas gabarras que estaban amarradas en el muelle de Achuri y en el de la Merced, las cuales chocaron con el vapor «Gurizeo» y una barca con bacalao fondeados en el muelle de Pipa, rompiéndoles las amarras. Esto fué causa de que así el vapor como la barca, emprendieran también la marcha ría abajo, yendo á pararse el primero frente al Campo Velantín, y un poco más allá la segunda. Una de las gabarras llegó hasta Olaveaga, con alguna avería según parece. Las demás embarcaciones no sufrieron nada.

**En la última sesion celebrada por** la sociedad náutica de Bayona, se ha acordado hacer un llamamiento á las sociedades de regatas de este golfo, desde la Rochela hasta Santander, para estrechar las relaciones que existen entre estas sociedades y organizar regatas que tengan mayor importancia que las celebradas hasta la fecha.

**Segun «El Correo» de Madrid, en** breve contraerá matrimonio el célebre aeronauta capitán Mayet con la intrépida jóven señorita Adela Ruiz, que le acompañó en el globo en una de sus primeras ascensiones en la Côte. El señor Ducazal parece que apadrinará dicho enlace.

**A las cinco de la tarde se le adm**istró ayer el Santo Viático á la Sra. viuda de Cortés, madre de nuestro querido amigo D. Teófano.

Hacemos fervientes votos por el pronto alivio y restablecimiento de la enferma.

**En el comunicado que ayer inser**tamos suscrito por D. Manuel Visiers, se deslizaron dos erratas que debemos rectificar porque alteran el sentido de las frases en que aparecen.

En el primer párrafo del comunicado se dice, con relacion al calificativo de poderosísimo por haber obtenido derecho, debiendo decir por haberlo obtenido de V.

La otra errata consiste en haber estampado casi al final del escrito la palabra *deferente*, en lugar de *referente*.

### Correspondencia.

Sr. Director del LAU-BURU  
Burdeos 19 de Diciembre de 1882.

Muy Sr. mio: Aunque nada notable tenga que relatar respecto á transacciones de vinos de España en este mercado, no quiero dejar de dirigirla mi Correspondencia Semanal.

A pesar de la gran cantidad de vinos que llegan por tierra y por mar, las operaciones de esta semana han sido completamente nulas. Esto debe atribuirse á la época del año en la cual nos hallamos y también á que, sabedor el comercio de que en los depósitos y almacenes existe una gran cantidad de todas clases, no se da prisa en hacer compras; pues se sabe que una gran aglomeración de mercancías siempre ocasiona baja.

Se han hecho algunas ventas á pública licitación, esta clase de ventas perjudica tanto á los vinos que existen en los almacenes como á los que llegan diariamente, pues contribuyen á la paralización de los negocios; sin embargo son muy bu-cados los vinos nuevos de calidad superior y de buen color que casi escasean en comparación de los de mediana que se cifran por miles de bocoyes. Todavía no han llegado vinos de esa provincia, y esto se puede explicar de dos maneras: ó no han acabado su fermentación los vinos ó los cosecheros que solían mandar sus productos á esta, confiando sus intereses al buen cuidado de algunos agentes, han sido engañados en sus esperanzas; pues examinando el resultado de las operaciones de venta cuando han observado que los gastos de almacenaje, comision etc. etc eran tan elevados y el precio relativamente tan reducido que mejor resultado hubieran obtenido tratando directamente con los comerciantes de allí. Respecto á lo precedente se han abstenido este año y han hecho bien.

Que dejen á los negociantes vender vinos por medio de agentes y corredores y que se contenten con los precios establecidos en la comarca. Pocos cosecheros tendrán las instalaciones en que puedan hacer buenas entregas, pues metida la cosecha en cubos, es muy raro que el vino de varios de ellos sea igual que la muestra ofrecida ademas de que al llegar los vinos comprados si todos los bocoyes ó pipas no están perfectamente conforme á la muestra ofrecida; hay contestaciones que suelen concluir por una rebaja que perjudica al expeditor; pero conociendo los cosecheros de la mentirosa cotización establecida en varios periódicos vinícolas ú otros, creen hacer buen negocio mandando sus productos en consignación sin tener en cuenta que dichos precios sacados varias veces de la misma cabeza del que escribe la situación del mercado, no son verdaderos, y que aunque lo fuesen, hay que contar con el porte y derechos de aduana que siempre son considerables, los gastos y además comision, almacenaje, etc. También deben á los expedidores proporcionar los envases; si son suyos bueno, pues si se necesita alquilarlos es un gasto de media peseta al hectolitro más. En fin lo mejor es que cada una guarde su oficio y no se meta donde no lo llaman.

El Corresponsal.

### Comunicados.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio y amigo: Sirvase Vd. mandar insertar en su apreciable periódico la siguiente carta que dirijo al Director de *El Navarro* y le dá anticipadas gracias su afectísimo S. S.

Q. B. S. M.  
FELIPE DE GAZTELU.

Sr. Director de *El Navarro*.

Muy señor mio: Es completamente falso que yo ni nadie por órden mia haya preparado en Echarlar ni en parte alguna comida ni para sesenta personas ni para ninguna como dice Vd. en su número de ayer.

En virtud del derecho que me concede la ley de imprenta ruego á Vd. que se sirva mandar insertar esta carta en el periódico que dirige.

De Vd. atento S. S. Q. B. S. M.  
FELIPE DE GAZTELU.

En su número de ayer publicó *El Navarro* un comunicado cuyo autor creemos debe ser nuestro amigo D. Genaro Perez Moso, de Tafalla, y no el Sr. Gruy Moso como sin duda por una errata involuntaria aparece al pié del mencionado escrito que copiado á la letra dice así:

«Sr. Director de *El Navarro*.

Pamplona 20 de Diciembre de 1882.

Muy señor mio: Ni en Olite ni en ninguno de los pueblos inmediatos es conocido Diego Perez Riz, supuesto autor de una carta que con la indicación de proceder de aquella ciudad, apareció en el número de *El Navarro* correspondiente al 14 de este mes.

De esta y de la declaración que he tenido el gusto oír de labios de Vd., resulta que su buena fé ha sido sorprendida.

Con hacerlo público y con entregar al desprecio de las gentes honradas las nécias frases con que pretende mortificarme, la mordacidad del anónimo escritor, pondria punto á estas líneas.

Peró un sentimiento de amistad me mueve á protestar así contra la alusion dirigida á un respetable vecino de Tafalla digno de la estimacion en que le tienen cuantos le conocen, como contra las gratuitas afirmaciones respecto al ilustrado abogado D. Remigio Saravia, modelo de rectitud, de sensatez y de cordura, cuya bondad de carácter reconocida por el anónimo comunicante, no le ha llevado ni le llevará jamás á plausibles complacencias.

Cierto es que el Sr. Saravia deseoso de contribuir al bien de todos, obrando no como alcalde de Tafalla sino como una de las personas más caracterizadas del distrito, hizo la convocatoria para la reunion electoral que se celebró el dia 10 del corriente en la capital del mismo; pero ni la reunion fué debida á mi iniciativa, como podría probarlo en caso necerio, ni cabe que se diga, á no ser por algun abogado de secano, que constituye nada menos que un acto de coaccion manifiesta, (ni encubierta) penada en el artículo 127 de la ley electoral ó en otro alguno. Y si no á tiempo están nuestros detractores para probarlo; aunque para ello será preciso dejar el anónimo y tomar su nombre y apellido verdaderos.

Espero Sr. Director que se servirá Vd. mandar insertar esta carta, en justa reparacion debida á las personas aludidas en la que publicó *El Navarro* del dia 14 y á S. S. Q. B. S. M.

GENARO GRUY MOSO.»

### Cultos religiosos.

Viernes: San Demetrio mártir.  
*Témpora. Ayuno.*

En San Saturnino cuarenta horas: se expone S. D. M. á las tres y media y se reserva á las cinco y media.

En San Lorenzo: al amanecer el setenario doloroso de Nuestra Señora, en la forma acostumbrada.

### Anuncios preferentes.

#### COLMADO DE JUSTO IBÁÑEZ.

No acostumbro á dar bombo á gran orquesta, solo digo al público (que ya me conoce) que encontrarán en este establecimiento toda clase de vinos y licores de todos precios, y en el servicio del Restaurant se servirá de todo lo que en estos días se puede desear; y como extraordinario, habrá las mantecadas ricas de Astorga y Antequera.

#### Procura y agencia de don

Lorenzo Piuo y Suescun—Pamplona.—Oficina calle Mayor 56 piso 5.º izquierda.

Las corporaciones y particulares, que dispensen su confianza á este Centro, encomendándole cualquiera clase de asuntos, que les ocurran en los Tribunales de Justicia de esta Capital Dependencias del Estado y Diputación Foral de Navarra, así como en los demás puntos de la Península, serán servidos con la esmerada prontitud y economía que tiene acreditadas en el tiempo que se halla establecida.

#### La vasco-navarra.

SOCIEDAD DE QUINTAS.

Con arreglo á las condiciones de antiguo estipuladas, y haciendo institucion ó redencion, en la misma forma de años anteriores, admite á los mozos del reemplazo de 1885, pagando antes del sorteo, 5.770 reales.

A los que no quieran ó no puedan pagar la suma anteriormente citada, se les concede el ingreso en la sociedad, entregando antes del sorteo 2.000 reales, pero no adquiriran más derechos, que á recibir la prorata de las cantidades recaudadas de entre los de su clase ó cuota según se verifica en otras sociedades del país.

Pamplona 13 de Noviembre de 1882.—El Director, ANTONIO ERCILLA.

Estafeta número 64.

## OPERARIOS.

**En la imprenta de Roman Velandia San Nicolás 17, se necesitan cajistas que sepan bien dicha profesion.**

## A los maestros y maestras.

El dia 28 del corriente, á las 11 de la mañana previa la vena del M. I. S. Gobernador Civil, se reunirán en el salon de actos publicos de la Escuela Normal de esta provincia los maestros y maestras que han desempeñado interinamente escuelas en la misma desde el año 1875 hasta el de 1882, sea que hoy las posean en propiedad aquéllas ú otras de igual, mayor ó menor categoría, ó que no desempeñen alguna en la actualidad; siendo el objeto de la reunion el tratar de asuntos que interesan á su profesion.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados: suplicando con interés á estos hagan un esfuerzo, si es necesario para tomar parte en ella.

Pamplona 14 de Diciembre de 1882.

La Comision.

## A los prestamistas.

Los que deseen imponer dinero á interes en pequeñas ó grandes cantidades, pueden dirigirse al que suscribe, que vive en el número 68 de la calle Mayor, y tiene encargo de varios pedidos, con buenas garantías.—Benito Bustince.

A voluntad de su dueño se vende la casa titulada de D. Dolarca con diez y nueve fincas rústicas que le pertenecen sitas en el lugar de Iru-ruta, tasadas todas pericialmente el año 1880 en la cantidad de diez y seis mil ochocientos cuarenta y tres pesetas treinta y dos céntimos.

El que suscribe, en cuyo poder obra la titulación inscrita en el Registro de la Propiedad y demás antecedentes, recibirá proposiciones hasta el dia diez de Enero próximo, reservándose aceptar la que mas le convenga ó desecharlas todas.

Pamplona 15 Diciembre 1882.

Pablo García.

## Venta de Casa.

A voluntad de su dueño se pone en venta la casa núm. 74 de la calle Pellegeria de esta ciudad que tiene bodega, bajo el precio de 15000 pesetas y demás que refiere el pliego de condiciones que se halla en la Notaría de D. Leandro Nagore, donde se celebrará la subasta el dia 2 de Enero próximo y hora de las doce. La finca se halla inscrita en el registro de la propiedad y su titulación está corriente.

Lo que se anuncia para los que deseen interesarse en la subasta.

Un jóven de catorce años de edad desea aprender el oficio de carpintero en Pamplona ú otra Ciudad villa ó pueblo de esta Provincia. El carpintero que necesite puede dirigirse á Eusebio Berástegui, Mercado. tabla núm. 13 de carnes. Pamplona.

## El telegrafo.

**A la hora de cerrar el periódico no se ha recibido ningun telegrama,**

Imp. de R. Velandia.



# SECCION DE ANUNCIOS.

# LAU-BURU.

## DIARIO DE PAMPLONA.

DIOS Y FUEROS.

Los continuos ataques que en estos tiempos se infieren á los venerandos derechos de este nobilísimo país, hacen precisa la union sincera de todos sus hijos para defender el augusto régimen foral, fuente de la prosperidad de nuestros antepasados. Y esta union, medio único de hacer que nuestros derechos y libertades sean respetados, sólo puede conseguirse por la abnegacion y patriotismo de todos los moradores del solar vasco-navarro.

Inculcar estos principios, procurar la union íntima de las cuatro provincias hermanas en torno del glorioso estandarte de la RELIGION y de los FUEROS, éste es el objeto del LAU-BURU.

Este periódico sale al público todos los dias excepto los siguientes á festivos. Para conseguir su objeto, publica continuamente artículos de fondo originales, en los que se exponen y sustentan los extremos ya expuestos ó se ventilan asuntos del momento, siempre con el criterio de la más pura ortodoxia y del amor á las instituciones privativas del país euskaro. Inserta además correspondencias de Madrid, Burdeos y de las principales poblaciones de Navarra y Vascongadas, así como escritos de intereses materiales, folletín, artículos de variedades y noticias del extranjero, generales y de la localidad.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

	Pesetas.	Cént.
En Pamplona, un mes. . . . .	1	
Fuera de esta capital, un trimestre. . . . .	3	50
Extranjero y Ultramar, seis meses. . . . .	10	

### ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

	Pesetas.	Cént.
En 1.ª plana, cada línea. . . . .	«	50
Anuncios preferentes, 1.ª insercion, línea. . . . .	»	10
Id. id. inserciones sucesivas, línea. . . . .	»	5
Anuncios en 4.ª plana, á precios convencionales. . . . .	»	»
Comunicados en 3.ª plana, línea. . . . .	»	25

### GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

EN LOS

### CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA.

Propietario, D. Francisco Vidal y Codina.—Jardinero director, D. Juan Caseneuve.

Abundantes y variados surtidos de árboles frutales, de paseo y de adorno, Especialidades de varias comarcas de España y del extranjero.  
Magnífica coleccion de Cedros, Pinos, Abetos, Arancarias y otras coníferas.  
Magnolias, Camelias, Azaleas, Rhododendrons, Draccuas, Ficus y otras muchas clases de plantas para adorno de salones y patios.  
Rosales, Claveles, Geránios, Hortensias y toda clase de plantas de jardinería.  
50 variedades de Eucaliptus para diferentes clases de terrenos y climas.  
56 variedades de fresas, las más superiores conocidas.  
Vides de castas superiores del país en grandes cantidades  
Id. americanas, resistentes á la filoxera.  
Precios económicos. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

### CASA DE NOGUES

Plaza de la Constitucion ó del Castillo, 3.

PAMPLONA.

Se acaba de recibir un Gran surtido de Paraguas de seda en colores bonitos, puños elegantes, varillajes modernos y del sistema americano, llamados cierra solos.  
Sombrillas de seda varios colores y de formas chinescas y japonesas.  
Anteas de seda y Brasileños. Bastones para autoridades Civiles y Militares, Varas de Justicia con raiz para Ayuntamientos, bastones de estoque y otros caprichos.  
Paraguas de Alpaca, saten y algodón de todas clases.  
NOTA. Se hacen toda clase de composturas en este ramo.

### AVISO A LOS SEÑORES CURAS.

Via-Crucis completas para Iglesias, Capillas y Oratorios en litografía, grabado y en Cromo á 20, 50, 40 y 100 rs. vn. juego de 14 láminas.  
Sacras surtidas de colores y tamaños de 8 á 40 rs. juego.  
Lindos Corazones de Jesús y María para los altares mayores en color 16 rs. pareja.  
Bautismos de N. S. J. C. en color para las pilas, 5 reales.

AL PUBLICO EN GENERAL.

150.000 Estampas y Cromos Religiosos y Artísticos de varias clases y colores de 1 á 24 reales.  
Retratos de Leon XIII y Pio IX Papas, de varios tamaños y de color, á 4, 8, y 20 rs. uno.

Licores, Aguardientes, Espiritus, Jarabes, Cremas y Vinos generosos, Nacionales y Extranjeros, de Jerez, Burdeos y Champagne. Todos estos liquidos son embotellados.  
Dirigirse á D. F. Nagués, Plaza del Castillo, núm. 3, Pamplona.

### CASA DEL ÓPTICO.

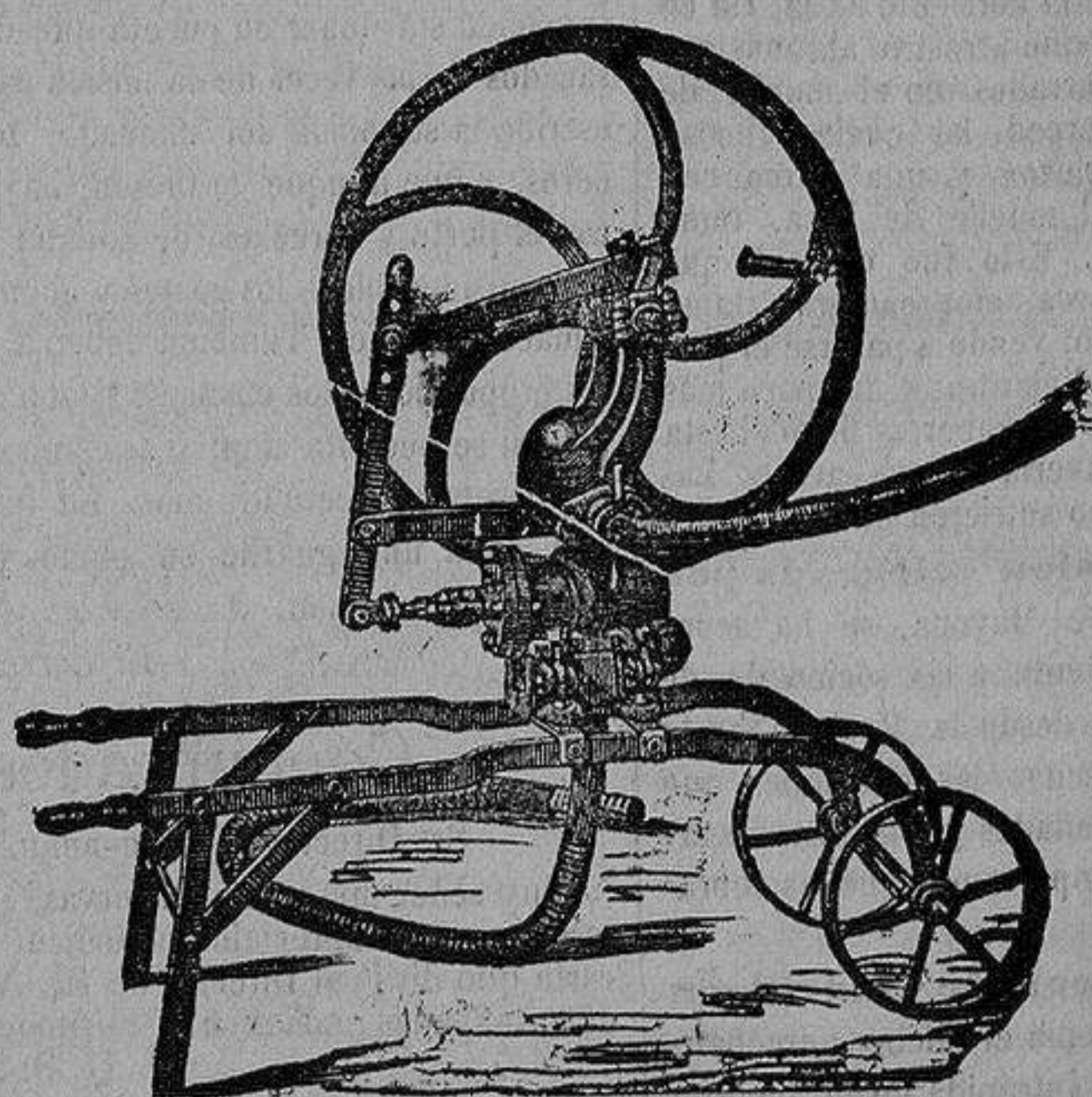
Chapitela 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas á 3 y medio reales libra de 400 gramos.  
25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones, desde 2 hasta 60 reales rollo.

### AVISO A LOS COLEGIALES.

Gran rebaja en cajas de matemáticas para dibujo, las de 50 reales ántes, se dan por 36; las de 48 reales, por 34, las de 26, se venden á 14 rs. Reglas y cartabones de varios tamaños á 1 real. papel marquilla á 1 real. Romany á 3 rs., gomas y lapiceros, á 4 cuartos, y todos los accesorios para el dibujo á precios módicos.

Casa del Optico, Chapitela, 21.



### BOMBAS PARA TRASIEGO DE VINOS, (SISTEMA CONSTANTIN)

La forma esférica de las válvulas que son de cauchouc, hace que las obstrucciones de los orificios sea casi imposible.  
Por una simple inversion del cuerpo de bomba, se puede instantáneamente, registrar las cuatro válvulas á un tiempo.  
PRENSAS PARA UVA CON PALANCA MÚLTIPLE.—Venta con garantía.  
Dirigirse á M. F. Constantin ó á la casa de los señores Arizli Pamplona.